Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 01 OCT 2021

Nota MH/DA/CUOC N° 466 /21

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°2051/03 en su Art. 16 y del Decreto N° 2992/19.

Al respecto, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente, el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 16 Inciso a), para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDOR DE BACKUP EN DISCO" - PLURIANUAL – ID 393.220.**

Así mismo en cumplimiento del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

ABG. ANDRES SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY